

tituido, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general, don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico, de cuyo Tribunal formarán parte, como Vocales, don Gonzalo López González, Inspector de los Servicios de Régimen; don Joaquín Rodríguez Suárez, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios; Don Victorio Elena Rodríguez, Subdirector de la Central de Observación, y don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal, que actuará de Secretario, nombrándose Vocales suplentes a don Emilio García Gallego, Inspector de los Servicios de Medios I y a don Fernando Chamorro Gundín, Psicólogo de la Central de Observación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

**18496**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se subsana error en la de 5 de julio de 1978 que anuncia la provisión de plazas vacantes para los aspirantes aprobados en las oposiciones a Oficiales de la antigua Justicia Municipal.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error en la Resolución de 5 de julio de 1978 por la que se anunciaban vacantes para su provisión por los aspirantes aprobados en las oposiciones a Oficiales del antiguo Cuerpo de Justicia Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del presente mes, se subsana en el sentido de que donde dice: «Juzgados de Distrito: Barcelona número 20, una plaza», debe decir: «Juzgado de Distrito de Barcelona número 20, dos plazas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**18497**

*RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Motoristas.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 10 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Motorista, vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presentación de Instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Francisco Monge Fuentes .....	51.967.987
3	D. José Macario Rodríguez Pérez .....	29.469.065
4	D. José Antonio Rey Lestegas .....	33.813.909
5	D. Antonio Jesús Otero Fernández .....	33.809.106
7	D. Eliseo Corral Alique .....	3.062.880
8	D. Manuel Martínez Novás .....	31.198.039
9	D. Alvaro Puente Milla .....	19.078.667
12	D. Ricardo Gutiérrez López .....	21.917.411
13	D. José Fraga García .....	76.545.646
14	D. Benito Díaz Ortega .....	28.180.367
15	D. Víctor David Alonso Rodríguez .....	9.682.167
16	D. Severino Vidal Saleta .....	32.379.575
17	D. José Antonio Calviño Tilves .....	35.273.435
20	D. Luis Fernández Simón .....	7.424.732

*Candidatos admitidos condicionalmente*

Por no haber hecho efectivo el importe de los derechos de examen, que determina la norma 3.5 de las bases de la convocatoria:

18	D. José Manuel Bazarra Queiruga .....	76.502.631
19	D. Manuel Maneiro Santamaría .....	36.003.639
21	D. José Vicente Suárez Muñiz .....	11.360.806

Número de orden de presentación de Instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
Por no hacer constar en la instancia si están en posesión del título exigido en la norma 2.1 c) de las bases de la convocatoria:		
2	D. Rafael Navarro Hernández .....	22.887.543
6	D. Jesús María Peña Bilbao .....	29.702.574
10	D. José Antonio Fernández Vázquez .....	32.388.471
<i>Candidatos excluidos</i>		
Por haber rebasado el límite de edad establecido en la norma 2.1 b) de las bases de la convocatoria:		
11	D. José Enrique Rodríguez Márquez .....	31.182.438
22	D. Manuel Barciela Núñez .....	—
Por haber presentado la instancia fuera del plazo establecido en la norma 3.3 de las bases de la convocatoria:		
23	D. José Ramón Erquiaga Aranguena .....	14.870.186

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1.1 de la norma 1 de la convocatoria, se hace público que, habiéndose producido una nueva vacante de Motorista, el número definitivo de plazas que se convocan es de 13.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**18498**

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta, relativa a las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante de Delineante-Proyectista.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 20 de abril la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas detalladas en el epígrafe, sin haberse presentado reclamación alguna, se hace pública la composición del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente, Ingeniero Director y Secretario-Contador de la Junta o, en su caso, quienes reglamentariamente los sustituyan.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Ramón María Ferrer Peña, Subdelegado del Gobierno en Ceuta, como Vocal titular, y don Manuel Estrella Callejón, Jefe de Sección de Actuación Administrativa de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, como Vocal suplente.

En representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por don Matías Álvarez Peña, como Vocal titular, y don Enrique Gómez de Gracia como Vocal suplente, ambos de la Comisaría de Aguas del Sur de España.

De conformidad con la base sexta de la convocatoria, se hace constar que las pruebas selectivas comenzarán en el domicilio de la Junta, a las diez horas del vigésimo día a contar de la publicación de esta Resolución.

Ceuta, 30 de mayo de 1978.—El Presidente.

**18499**

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que han de tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para cubrir cuatro plazas de Topógrafos de segunda.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria, de 19 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18 de 19 de enero de 1978, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas:

## D. N. I.

## Aspirantes admitidos

Acosta Andréu, Antonia .....	22.920.375
Acosta Andréu, Fernando Juan .....	22.934.829
Allas Portal, Angel Javier .....	03.411.786
Avilés Alcantud, Emiliano .....	22.920.757
Bastida Sánchez, Juan Pedro .....	22.919.085
Boronat Camarena, José .....	19.942.376
Calvo Ramón, Raimundo .....	20.765.363
Conesa Martínez, José .....	22.925.772
Escobar González, Hilario .....	03.076.877
Fajardo Reinoso, Tomás .....	23.209.875
Frontela Abellán, José María .....	22.845.023
García Murcia, Vicente .....	22.917.033
Gillman Mellado, Gustavo .....	02.173.948
Gómez Muñoz, Francisco .....	74.491.777
Hidalgo Rodríguez, Constantino Manuel .....	09.687.037
López Paredes, Daniel Antonio .....	22.928.408
Llorente González, Nicolás .....	08.750.178
Martín Juanas, Manuel .....	00.646.120
Marín Albalade, Antonio .....	22.915.241
Melero Rodríguez, José Felipe .....	22.927.028
Monterde Roy, José Luis .....	17.840.625
Montoro Ortega, Bonifacio .....	22.928.599
Pena Ibáñez, Enrique .....	17.984.443
Pino Valeros, José Carlos .....	05.127.538
Plazas Mendoza, Agustín .....	22.937.972
Rosell Roca, Luis .....	22.913.822
Saura Sánchez, José Antonio .....	22.913.782
Senac Álvarez, José Andrés .....	22.910.455
Turrillo García, Angel María .....	22.908.635

## Aspirantes excluidos

Cánovas González, Eugenio María ..... 22.938.257

Excluido por no tener cumplida la edad reglamentaria.

Cartagena, 27 de abril de 1978.—Antonio Nieto Llobet.

## 18500

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio.**

De acuerdo con lo previsto en la base VI de la Orden de 24 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1978, por la que se convoca concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Este Tribunal ha resuelto:

Convocar a las dieciséis treinta horas del día 2 de septiembre de 1978, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), para la realización del primer ejercicio (capítulo I: Carreteras; capítulo II: Transportes, y capítulo III: Obras hidráulicas), reanudándose este ejercicio a las nueve horas del día 5 de septiembre de 1978, en el mismo lugar, para celebrar la segunda sesión (capítulo IV: Puertos, costas y señales marítimas; capítulo V: Técnicas específicas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y capítulo VI: Ordenación del territorio y medio ambiente).

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Vocal Secretario del Tribunal, Jorge Hernando Cogollor.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

## 18501

**ORDEN de 2 de junio de 1978 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se citan.**

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 84/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975,

de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de Trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etcétera.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## ANEXO QUE SE CITA

«Historia de la Medicina», de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

## 18502

**ORDEN de 5 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología románica» (Facultad de Filosofía y Letras).**

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Filología románica» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jesús Moreno Bernal: 4,82 puntos.

Doña María J. Teresa Herrera Hernández: 4,56 puntos.

Doña María Mercedes Brea López: 4,06 puntos.

Doña Ana María Cano González: 3,93 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## 18503

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).**

Ilmo. Sr.: De Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por